

MANUAL DE IMAGEN

ELECCIONES CAFETERAS 2026

VERSIÓN CANDIDATOS

Aquí encontrarán los lineamientos para el uso correcto del logo **el poder de la unión** en sus materiales de campaña, tanto impresos como digitales.

¿Quién puede usar el logo?

Candidatos debidamente inscritos y avalados por el comité correspondiente.

Solo durante el período oficial de campaña establecido por la Federación.

No está permitido su uso por parte de terceros, simpatizantes o medios de comunicación sin autorización.

El logo no puede usarse para fines comerciales ajenos a la campaña.

Principio fundamental

El logo **el poder de la unión** representa el proceso democrático del sector cafetero colombiano. Su uso en piezas de candidatos debe reflejar siempre respeto institucional, independencia del partido político.

IMAGEN ELECCIONES





**el poder
de la unión**

ELECCIONES CAFETERAS 2026

APLICACIONES





el poder
de la unión

ELECCIONES CAFETERAS 2026



el poder
de la unión

ELECCIONES CAFETERAS 2026



el poder
de la unión

ELECCIONES CAFETERAS 2026

USOS NO PERMITIDOS

No se debe alterar el tamaño, proporción ni agregar efectos, colores o elementos de ningún tipo a nuestro identificador.

Es necesario mantener la consistencia en la aplicación y los usos de la marca en los diferentes soportes y formatos.



COLORES AUTORIZADOS

Amarillo quemado
pantone: fbb040

azul navy
pantone: 041e41



ZONA DE RESPETO

Es el espacio mínimo que debe existir alrededor del logo, libre de textos, imágenes u otros elementos gráficos. Se mide en función de la "x" minúscula del logotipo.

RESGUARDO



TAMAÑO MINIMO



Piezas digitales

Mín. 100 px de ancho

Para redes sociales, banners y stories. Por debajo de este tamaño el texto del logo pierde legibilidad.

Impresión (volantes e impresos)

Mín. 3 cm de ancho

Para formatos A5 o más pequeños. En formatos más grandes, el logo debe escalar proporcionalmente.

Pendones y vallas

Mín. 15 cm de ancho

Debe ser visible desde al menos 3 metros de distancia. Verificar resolución mínima de 100 dpi al tamaño de impresión.

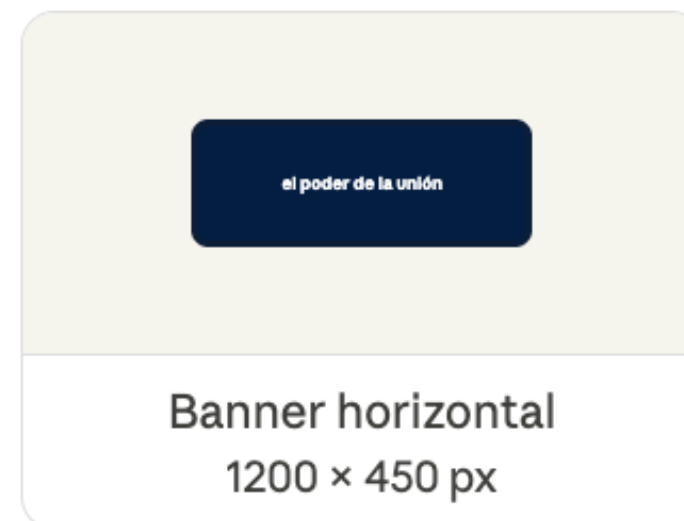
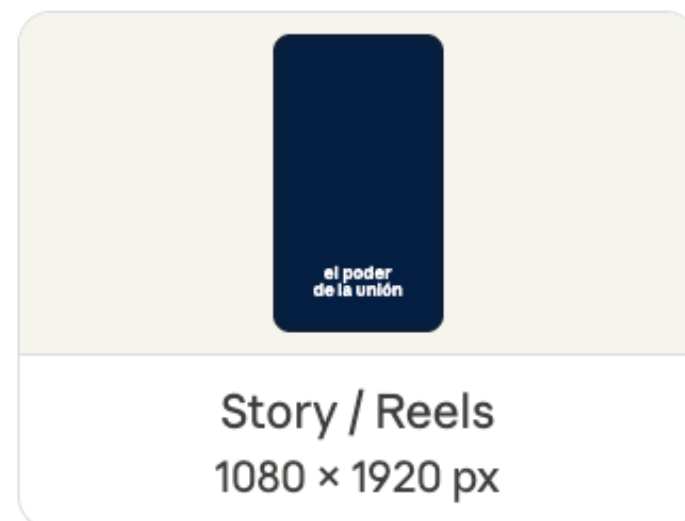
Bordado en prendas

Mín. 6 cm de ancho

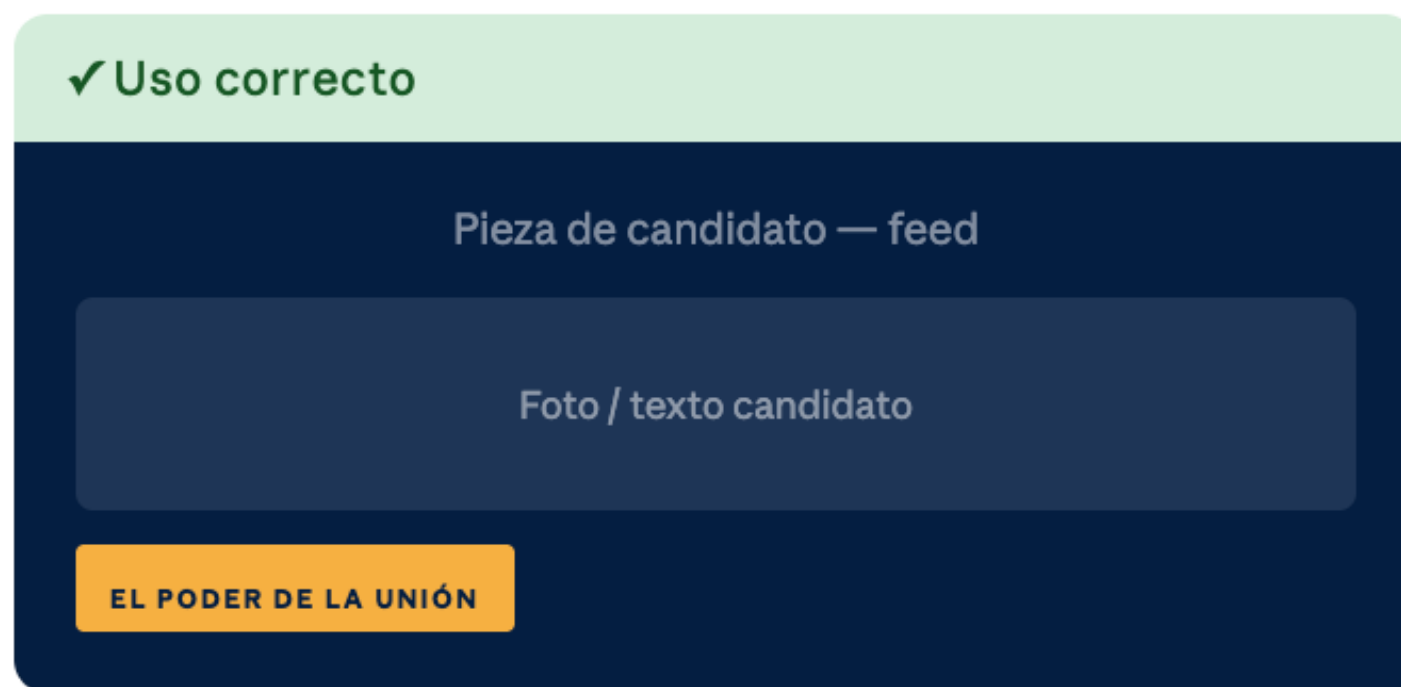
Tamaño mínimo para que el bordado sea legible. Se recomienda siempre el archivo vectorial para el taller bordador.

**PIEZAS DIGITALES
REDES SOCIALES
Y BANNERS**

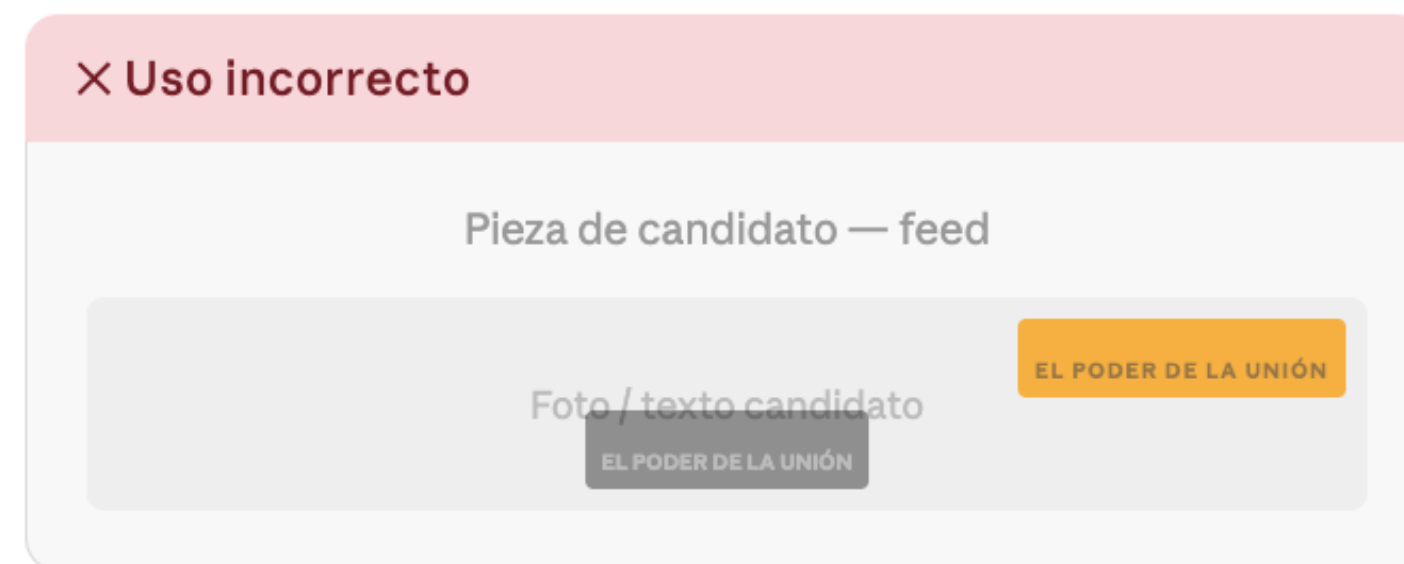
FORMATOS Y PROPORCIONES RECOMENDADAS



POSICIÓN DEL LOGO EN PIEZAS DIGITALES



Logo en esquina inferior izquierda o derecha, con zona de respeto.



Logo duplicado, sobre fondos insuficientemente contrastantes, o sin zona de respeto.

REGLAS CLAVE PARA DIGITAL

- El logo debe aparecer **una sola vez por pieza.**
- Usar solo sobre los **fondos permitidos** (azul navy, blanco o amarillo quemado).
- Exportar en RGB para uso digital. **Resolución mínima de 72 dpi.**
- No aplicar sombras, resplandores ni efectos sobre el logo.



MERCHANDISING

Gorras



Posición y medidas

Frente de la gorra, centrado.

Ancho: 6 cm mínimo — 9 cm máximo.

Colores de prenda: azul navy, blanco o amarillo quemado.

No bordado lateral ni en visera.

Camisetas



Posición y medidas

Pecho izquierdo — posición corazón o centrada.

Ancho: 8 cm mínimo — 12 cm máximo.

Colores de prenda: azul navy, blanco o amarillo quemado.

MERCHANDISING - OTROS



PENDONES/ VALLAS E IMPRESOS

PENDÓN (FORMATO VERTICAL)



- Logo en zona inferior, centrado. Mínimo 15 cm de ancho.
- El logo ocupa máximo el 25% del ancho total del pendón.

VALLA (FORMATO HORIZONTAL)



- Logo en esquina inferior derecha o izquierda. Nunca al centro.
- Mínimo 72 dpi al tamaño final de impresión.
- No incluir logos de partidos políticos ni organizaciones externas.

VOLANTE A5- ESTRUCTURA RECOMENDADA



JERARQUÍA VISUAL

- 1** Foto del candidato — elemento principal
- 2** Nombre y cargo o municipio
- 3** Logo "El poder de la unión" — cierre institucional

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Resolución

Mínimo 300 dpi al tamaño de impresión. Usar archivos vectoriales (AI o PDF) cuando sea posible.

Modo de color

CMYK para impresos. No usar archivos RGB entregados directamente a imprenta.

Márgenes

Mínimo 5 mm de sangría. El logo no debe quedar en zona de sangría.

Sobre tipografías adicionales

El candidato puede usar tipografías propias para su nombre y eslogan. Estas no deben imitar ni confundirse con la tipografía del logo institucional.

USO DEL LOGO EN PASACALLES

El formato de pasacalle (5 mt × 1.20 mt) requiere una disposición especial del logo para garantizar legibilidad a distancia. Se permite una versión horizontal extendida únicamente para este formato.

- La disposición de los elementos puede reorganizarse en línea horizontal
- El logo puede ocupar entre el 20% y el 35% del ancho total del pasacalle.
- La versión adaptada debe ser aprobada por el área de comunicaciones antes de ir a impresión.



*Esta adaptación aplica exclusivamente para pasacalle. Para cualquier otro formato, usar siempre la versión original del logo.



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

Nota sobre archivos

Siempre use los archivos originales del kit de recursos (AI, PNG o PDF). No reconstruya el logo manualmente ni lo use como imagen de baja resolución.